

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Iquique, a 25 de Septiembre del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 09 de Agosto del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro Cultural y Social Caporal Luis Mudo informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 18 de Octubre del año 2025
- Horario : inicio 17:00 término 21:00
- Lugar y dirección : Paseo Urua #2973-D
Población Yumb

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro Cultural y Social Caporal Luis Mudo:

Nº	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1	<u>Nicole Andrea</u> <u>Paramonense Corvallo</u>	<u>paramonense c.</u>
2	<u>Domina Andrea</u> <u>Reyes Muñoz</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>Eduardo Vilca Vilca</u>	<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl